



El Consejo de Defensa Provincial (CDP) en Granma aprobó reforzar las acciones en el enfrentamiento al nuevo coronavirus al sesionar en la noche de este lunes en la ciudad de Bayamo.

La provincia asume la responsabilidad de proteger a la población frente a la proliferación de casos de la enfermedad de la COVID-19 en varias provincias cubanas cuando la dirección del Grupo temporal de gobierno exige reforzar las medidas ante la compleja situación provocada por rebotes de la pandemia.

Federico Hernández Hernández, presidente del CDP, dijo que es imprescindible el uso del nasobuco, el distanciamiento social y el cumplimiento de las medidas higiénicas sanitarias personales y los colectivos laborales.

El Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba, en Granma, insistió en la necesidad de que la población rescate la percepción del riesgo y cumpla con responsabilidad lo orientado para preservar la salud ciudadana.

Redoblar el control en todos los accesos terrestres por Cauto Cristo, Río Cauto. Jiguani y Pílon, la no entrada a la provincia de viajeros sin impostergables razones y la realización de chequeos inmediatos por los especialistas de Salud Pública, fueron entre otras las medidas a ejecutar de inmediato.

En la reunión se informó de la paralización de la transportación estatal y particular inter provincial y que están cerradas sus terminales, además de detener la operación sensibilidad dedicada a la recogida de personas en las paradas por medios vehiculares de empresas. Mientras se mantiene la transportación que responde a la economía

Francisco Escribano Cruz, vicepresidente del CDP, explicó que el traslado de los pacientes hacia otros territorios se realizará de manera institucional.

Asimismo, se acordó el pesquisar cada 48 horas el 100 por ciento de *la población y suspender las actuaciones de artistas* contratados en espectáculos públicos, en centros nocturnos y del Grupo empresarial de comercio y la gastronomía con el propósito de evitar aglomeraciones y concentraciones de personas.

Igualmente se reduce al 50 por ciento las capacidades de restaurantes y se harán las ventas de alimentos elaborados para llevar tanto en el sector estatal como no estatal.

Aunque Granma transita por la tercera fase recuperativa, el Consejo de Defensa Provincial redobla las medidas y alerta a la población de evitar el movimiento innecesario, mantener el distanciamiento en las colas y utilizar correctamente el nasobuco, quienes no cumplan con estas indicaciones serán multados.

Igualmente se precisa rescatar el teletrabajo o trabajo a distancia para reducir el número de trabajadores en los centros laborales y apoyar la producción de alimentos con personal disponible.

También quedó establecido el regionalizar por bodegas las ventas de productos de máxima demanda en las tiendas de CIMEX y TRD, lo cual inició en los municipios con gran aceptación por la población.

Por: Juan Farrell Villa

<http://lademajagua.cu/refuerzan-acciones-enfrentamiento-al-nuevo-coronavirus/>